

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*NOTIFICACIÓN de 14 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Sevilla, de trámite de audiencia del expediente que se cita en el procedimiento administrativo de renovación de la carta de artesano en el Registro de Artesanos de Andalucía.*

Intentada la notificación del trámite de audiencia, sin haberse podido practicar a doña Rocío Álvarez Caro, en el expediente 2013/0024/41/04 del procedimiento administrativo de renovación de carta de artesano en el Registro de Artesanos de Andalucía, con último domicilio conocido en calle Ruiz de Gijón, núm. 9, 3.º B, de la localidad de Sevilla, por medio del presente y en virtud de lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que queda de manifiesto el expediente en la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio, sita en Sevilla, C/ Trajano, 17, pudiendo conocer el acto íntegro, obtener copias de los documentos, formular alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes durante el trámite de audiencia por término de quince días hábiles desde su publicación, para la presentación de cuantas alegaciones y documentos estime procedentes.

Sevilla, 14 de noviembre de 2013.- La Delegada, Granada Santos García.